

## Centro Mundial de Estudios Humanistas (CMEH)

### Material de implementación organizativa

#### Pautas para la formación de un Centro de Estudios Humanistas (CEH)

Un CEH comienza por un grupo inicial o promotor, localizado en un ámbito geográfico local: ciudad, barrio, universidad, etc.<sup>1</sup> Los miembros de este grupo promotor podrán tomar contacto con el Equipo Coordinador Mundial (ECM) para realizar consultas específicas para ponerlo en marcha y desarrollarlo, y también podrán trabajar con un CEH ya formado hasta que adquiera la solidez suficiente para constituir un CEH independiente que cumpla con los requisitos.

Los temas de estudio e investigación de un CEH son múltiples, siendo contrario al espíritu del CMEH la limitación en este sentido. El crecimiento en miembros es ilimitado. De acuerdo a su desarrollo, para abordar temas específicos puede generar grupos, comisiones, áreas de trabajo u otras formas útiles para su expansión.

Este grupo promotor elabora un plan de trabajo (por ej. establece las funciones necesarias para el momento; elige uno o más temas de trabajo para su estudio, investigación, etc.) basado en los materiales de referencia, disponiéndolo en un calendario orientativo.

Calendariza reuniones periódicas para la implementación de dicho plan, a la par que va logrando permanencia en sus actividades.

Realiza acciones de contacto y crecimiento de nuevos miembros hasta formar un núcleo de alrededor de 10 miembros plenos (por ej. charlas informativas acerca del CEH, acerca de sus trabajos, realiza seminarios, talleres del método, participa en eventos propios o de otros, etc.).

Programa la formación personal de sus miembros en base al Manual de Formación Personal del Movimiento Humanista.

Forma una lista de correo electrónico, web, blog, etc., para el contacto entre los miembros y para difundir y divulgar sus puntos de vista.

Tiende a obtener su personería jurídica como “asociación civil sin fines de lucro” (o figura similar según la normativa de cada lugar).

Recoge la cuota anual, y elige por votación directa las funciones de coordinación local y el candidato a cumplir funciones en el ECM.

Cuando este CEH en formación logra alrededor de diez miembros plenos y permanencia en las actividades de estudio, difusión, divulgación y formación, puede enviar al ECM un informe para ser considerado como CEH formado.

#### Elecciones

La base de este organismo son los CEH locales, de los cuales puede haber más de uno por lugar (ciudad, barrio, universidad, etc.). El nivel mundial (CMEH) se configura con todos los CEH locales ya formados. El Equipo Coordinador Mundial coordina las actividades conjuntas a nivel mundial, no existiendo en este organismo niveles intermedios entre la base y el mundial.

Se podrán de todas maneras organizar actividades conjuntas entre distintos CEH, formando a tal efecto coordinadoras provisorias para ese hito específico.

---

<sup>1</sup> Un grupo promotor puede estar formado por tres o cuatro personas interesadas. O bien se puede constituir a partir de un grupo o asociación ya existente, en actividad, que decide reorganizarse dentro del encuadre general del CMEH. Tal es por ejemplo el caso de la Fundación Laura Rodríguez y del Instituto Tokarev, en Santiago, que se incluyeron en la orgánica del CMEH. También podría ser el caso de grupos de base arraigados que quieren llevar adelante actividades del CMEH en su barrio.

Los CEH locales ya formados realizan elecciones directas para elegir a los miembros del Equipo Coordinador Local (ECL) y al candidato a cumplir funciones en el ECM, el tercer sábado de marzo, en el año que corresponda. Podrán votar los *miembros plenos* de dicho CEH.

Las elecciones para elegir a los miembros del ECM del CMEH se realizarán el primer sábado y domingo del mes de abril, en el año que corresponda. Los CEH formados podrán presentar su candidato hasta el domingo anterior. En esta elección podrán votar los *miembros plenos* de los CEH formados y en formación.

Los miembros elegidos para el ECM cumplirán un mandato de 2 años, tras el cual se realizarán nuevas elecciones. Una persona sólo podrá ser reelegida una vez, consecutiva o no (es decir que nadie podrá cumplir más de dos mandatos). Se recomienda que en los CEH locales se siga un lineamiento similar en cuanto a la reelección, en la medida de las posibilidades.

A su vez, si un CEH resulta elegido al ECM durante 2 períodos consecutivos, deberá esperar un período antes de poder volver a presentar candidato al ECM (es decir, que un mismo CEH no podrá ocupar una función en el ECM durante 3 períodos consecutivos).

## Funciones del Equipo Coordinador Mundial<sup>2</sup>

El trabajo en el ECM es colegiado en paridad de miembros.

Las funciones se distribuirán entre los miembros del equipo de acuerdo a necesidades, que sólo a modo de ejemplo serán:

- Crecimiento (promoción y colaboración en la formación de los CEH; crecimiento de sus miembros activos; de sus producciones; aumento de las relaciones e intercambios, etc.).
- Formación (en el Humanismo Universalista, metodología, elaboración de seminarios, talleres, etc.).
- Difusión y divulgación (realización de eventos mundiales; participación en conferencias, foros; publicaciones, boletín informativo, prensa, etc.).
- Administración (traducciones, actas, economía, legal, web, listas, etc.).

Los CEH podrán también utilizar para su desarrollo, este esquema básico de funciones.

## Cuota

Los Centros de Estudios Humanistas (CEH) recogen una cuota personal anual de todos sus miembros plenos, cuya recogida se puede repartir a lo largo del año según el criterio de cada CEH, y entre el 1 y el 7 de marzo de cada año entregan un porcentaje de lo recaudado al fondo mundial.

Los organismos en cada país establecen por acuerdo el monto anual de dicha cuota. Este monto se fijará dentro de la franja comprendida entre el 10% del sueldo básico mensual y el 10% del sueldo medio mensual de cada país.

El monto de la cuota se distribuye: el setenta y cinco por ciento (75%) al propio CEH local, y el veinticinco por ciento (25%) al Equipo Coordinador Mundial (ECM).

## Logo

El ECM electo decidirá si mantiene el símbolo actual (espiral) o lo cambia. A tal fin se hará una convocatoria para presentar proyectos de símbolos alternativos al actual.

---

<sup>2</sup> Hasta la elección del 1° ECM estas funciones serán llevadas por el Equipo Promotor Mundial (EPM).

## Vías actuales de información y contacto con el CMEH

- Sitio web mundial con información general del CMEH en varios idiomas:  
[www.cmehumanistas.org](http://www.cmehumanistas.org)
- Lista general abierta del CMEH para circulación de materiales e intercambio:  
[cmehumanistas@googlegroups.com](mailto:cmehumanistas@googlegroups.com)  
Inscribirse en: <http://groups.google.es/group/cmehumanistas/boxsubscribe>
- Dirección electrónica a la que pueden consultar quienes tengan interés en conocer y/o poner en marcha este organismo:  
[equipopromotor@cmehumanistas.org](mailto:equipopromotor@cmehumanistas.org)

## Calendario

- 1 al 7 de marzo 2010: Entrega del 25% de la cuota anual al EPM.
- 20 de marzo 2010: Elecciones para elegir a los miembros del ECL y al candidato a cumplir funciones en el ECM.
- 28 de marzo 2010: Fecha límite para la presentación de candidatos a cumplir funciones en el ECM.
- 3 y 4 de abril de 2010: Elecciones para elegir a los miembros del Equipo Coordinador Mundial del CMEH.

7 de octubre 2009, Equipo Promotor Mundial